

## PREDIAL sin aumento

en Ecatepec, anuncia  
Eruviel Ávila

# Rechaza Ecatepec subir predial y agua

**POR GERARDO CAMPOS**

**E**CATEPEC, Méx.- Aunque la Ley de Ingresos de los Municipios 2010 contempla la posibilidad de aumentar hasta en 20 por ciento el impuesto predial, el Gobierno de Ecatepec ha decidido no realizar ningún incremento a esta contribución ni en el cobro de **agua**, y a cambio impulsar el crecimiento de la base de contribuyentes, informó el alcalde, Eruviel Ávila Villegas.

“En lugar de incrementar el impuesto a cada familia, a cada

persona, en el Ayuntamiento le apostamos a elevar el número de contribuyentes, es preferible que aunque poco, pero que todos paguen”, agregó.

El pasado 11 de noviembre, durante la X Reunión estatal de funcionarios hacendarios del Estado de México, tesoreros de la entidad aprobaron la propuesta de elevar hasta en 20 por ciento el monto del predial para el próximo año, alza similar a la de 2009, lo cual fue avalado por el Congreso estatal.

“Respeto la decisión de todo municipio, pero en el caso muy específico de Ecatepec, conside-

ramos que no es por la vía del aumento al impuesto predial como vamos a obtener mayor recaudación”, indicó. Por el contrario, expresó Eruviel Ávila, el gobierno municipal busca reducir el 60 por ciento de morosidad en el cumplimiento de esta contribución, pues de los 395 mil predios registrados en el Ayuntamiento, sólo unos 165 mil pagan en tiempo y forma.

Por ello, a partir del primero de octubre se puso en marcha el Programa Prioritario de Estímulos Fiscales autorizado por el Cabildo, que aplicará por única ocasión en el municipio y mediante el cual



Continúa en siguiente hoja

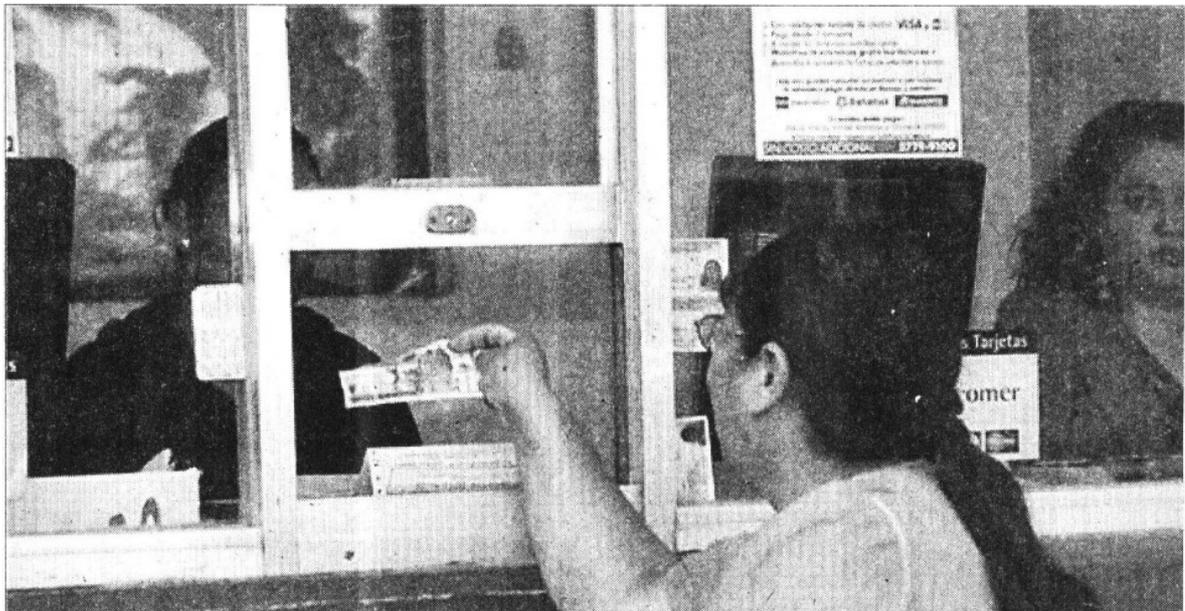
Fecha 17.11.2009	Sección Ciudad	Página 1-5
---------------------	-------------------	---------------

la gente que debe más de dos años del impuesto puede ponerse al corriente, pagando sólo el año 2009 para saldar su adeudo.

Incluso el beneficio se ha extendido, pues en principio estaría vigente hasta el 30 de noviembre, pero se mantendrá hasta el 18 de diciembre para que más habitantes del municipio puedan aprovecharlo, pues la promoción no se volverá a realizar.

Asimismo, la Tesorería muni-

cipal ha destinado unidades receptoras móviles que acuden a las comunidades, para acercar las cajas a quienes se les dificulta trasladarse al palacio municipal de Ecatepec o a una de las 10 receptorías ubicadas en Ciudad Azteca, Jardines de Morelos, Santa Clara, Plaza Aragón, Center Plaza, Chiconautla, Plaza Sendero, Xalostoc, Cerro Gordo y Granjas Valle de Guadalupe, que dan servicio de lunes a viernes de 9:00 a 16:00 horas. **(Colaborador).**



» EL GOBIERNO de Ecatepec anunció que en lugar de incrementar 20% el impuesto predial impulsará el crecimiento de la base de los contribuyentes.